


INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

**PROPUESTA CURRICULAR PARA EL PROGRAMA TECNICO EN SISTEMAS
 TELEINFORMÁTICOS
 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA SENA-MEN
 CÓDIGO 233108**


WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
 GOBERNADOR NORTE DE SANTANDER

LAURA CRISTINA CÁCERES NIÑO
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CARLOS ARTURO CONTRERAS
 DIRECTOR REGIONAL SENA NORTE DE SANTANDER

AMPARO OCHOA BERBESÍ
 RECTORA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO FEY ALEGRIA LOS PATIOS
 2025

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE COMPLETO DE LA I.E INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Institución Educativa Integrado Fe y Alegría

DIRECCIÓN: Avenida 11 #28A-25 Barrio Patio Antiguo

TELÉFONO: 3118840782

CORREO ELECTRONICO: colfealepatios@hotmail.com

ZONA: Urbana

DEPARTAMENTO: Norte de Santander

MUNICIPIO: Los Patios

JORNADA: Mañana (Grado Transición a Grado 9º) – Unica (Grado 10º y 11º)

CARÁCTER: Oficial

DANE: 354405000098

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024

Calendario: A

NIVELES QUE OFRECE: Preescolar – Básica Primaria - Básica Secundaria - Media

ESPECIALIDADES TÉCNICAS:

- ✓ Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
- ✓ Recurso Humano
- ✓ Sistemas Teleinformáticos (Vigencia 2026)

(La modalidad de Monitoreo Ambiental cierra su ciclo con la vigencia 2025)

NOMBRE COMPLETO DEL RECTOR: Amparo Ochoa Berbesí



INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

TABLA DE CONTENIDO

1. Identificación del programa de articulación
 - 1.1 Denominación del programa
 - 1.2 Justificación
 - 1.3 Objetivos General y Específicos
2. Requerimientos administrativos para el programa
 - 2.1 Talento humano requerido para el desarrollo del programa
- Bibliografía.
- 2.2 Ambientes de aprendizaje requeridos -espacios físicos o infraestructura- existentes en la I.E
- 2.3 Recursos didácticos, enseres y equipos -técnicos y tecnológicos- según programa
3. Estructura didáctica para la Implementación del programa
 - 3.1 Plan del área técnica, intensidades horarias por competencias específicas.
 - 3.2 Cumplimiento del Decreto 277 de 2025 en su artículo 2.4.3.1.2 Horario de la jornada escolar.
 - 3.3 Cumplimiento del Decreto 277 de 2025 en su artículo 2.4.3.2.1. Asignación académica.
 - 3.4 Ejes integradores y procesos de transversalidad del programa -Competencias específicas- con las áreas obligatorias y fundamentales -artículo 23 de la ley 115 de 1994-, congruentes con el plan de estudios de la I.E., adoptado en el PEI.
 - 3.5 Estrategia(s) metodológica(s)
4. Procesos de evaluación de las competencias específicas de estudiantes -según el programa- articulados al SIEE
 - 4.1 Resultados esperados de aprendizaje -según las competencias específicas del programa
 - 4.2 Criterios de Evaluación del programa
 - 4.3 Criterios de evaluación relacionados con las competencias específicas del programa. Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje.
 - 4.4 Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje de las competencias específicas del programa.
5. Ruta metodológica de las prácticas (Etapa productiva)
 - 5.1 Tipo de prácticas formativas, según la especialidad del SENA.
 - 5.2 Procesos y estrategias de las prácticas formativas
 - 5.3 Plan operativo de acción -POA

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

1. PROPUESTA DE LA MEDIA TÉCNICA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN

1.1 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a través del desarrollo de competencias laborales y la Estrategia de Formación por Proyectos, garantiza la integralidad de los egresados, debido a que el programa presenta un alto componente técnico y humano acorde con los requerimientos del sector, cumpliendo de esta forma los objetivos de la formación profesional integral, saber-saber, saber-hacer y saber-ser, que desarrollan en el talento humano, conocimientos, habilidades técnicas y apropiación de valores, libre pensamiento y actitud crítica, liderazgo, creatividad, innovación, solidaridad y emprendimiento, comprometidos consigo mismo, con su entorno laboral y social.

Línea tecnológica: tecnologías de la información y las comunicaciones gestión de la información.

Red tecnológica: tecnologías de la información, diseño y desarrollo de software.

Red de conocimiento: red de conocimiento en informática, diseño y desarrollo de software.

Código 233108: TECNICO EN SISTEMAS TELEINFORMATICOS.

Versión del Programa: 1


1.2 JUSTIFICACIÓN

A nivel nacional, el boletín técnico de marzo 2022 del DANE, indicó que la actividad económica TIC en Colombia que registró mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC, fue telecomunicaciones con un 44,2%; seguido de los servicios TI con un 34,8%; comercio TIC con 12,4%; contenido y media con 7,8%; manufactura TIC con 0,5%, e infraestructura TIC con 0,3%. con lo cual, se puede apreciar el crecimiento de la actividad económica TIC, en especial el sector servicios TI. Adicionalmente en el Congreso Internacional de TIC, Andicom 2021, realizado en Cartagena, se plantearon retos para la industria TI como: Optimizar los recursos tecnológicos dentro de las empresas, políticas regulatorias y se destacó la importancia de capacitar a más jóvenes en Colombia en materia de nuevas tecnologías.

El ranking de los perfiles laborales más solicitados en el sector TIC colombiano, según MINTIC 2021, presenta el estudio de brechas de capital humano para el sector TIC donde indica que se debe armonizar la demanda y la oferta de capital humano para aumentar la fuerza laboral y los perfiles en el sector TIC.

El reporte señala un aumento de cargos críticos, nuevos perfiles y demanda laboral en el sector TIC en postpandemia. Resultaba casi inevitable que, tras casi dos años de pandemia, algunos perfiles laborales terminaran por cobrar más importancia que otros. Esa situación no solo aumentó la demanda de ciertos cargos tradicionales del sector de las TIC sino que, incluso, creó la necesidad de abrir nuevas vacantes con perfiles que antes eran poco conocidos.

Bajo este contexto, el SENA ofrece el programa TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS para aportar al sector productivo personal con alta calidad de formación profesional integral, con capacidades de liderazgo tecnológico, gestión del servicio TIC, mantenimiento CRU (unidad sustituible por el cliente) de equipos, manejo de la información,

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

infraestructura de redes de datos y conectividad, contribuyendo al desarrollo económico, social y tecnológico del país.

1.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL

Formar técnicos en Sistemas Tele informáticos con competencias integrales que fortalezcan su perfil académico y profesional, incrementando sus oportunidades de acceso a la educación superior y su competitividad en el ámbito laboral.


OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientar la formación técnica hacia el emprendimiento, la investigación aplicada y el compromiso con el desarrollo institucional y regional.
- Brindar conocimientos que faciliten la continuidad académica del estudiante en programas de nivel tecnológico o profesional.
- Fortalecer en el estudiante competencias que le permitan identificar y desempeñar un rol pertinente dentro del sector productivo, proyectando su desarrollo laboral.
- Promover la autonomía del estudiante en la organización de sus actividades, respondiendo a los nuevos contextos de aprendizaje y a las exigencias de su futuro profesional.
- Fomentar en el estudiante una conciencia ciudadana fundamentada en valores familiares, institucionales y en la construcción de su proyecto de vida.
- Impulsar en la comunidad educativa la orientación hacia el aprendizaje basado en proyectos y su proyección al entorno social y productivo.

2. REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL PROGRAMA

2.1 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Perfil del Instructor	Requisitos Académicos	Experiencia Laboral	Competencias
Técnico en Sistemas Tele informáticos	Tecnólogo o Profesional en Ingeniería de Sistemas, Telemática, Electrónica, Telecomunicaciones o afines. Tarjeta profesional cuando la ley lo exija.	30 meses (18 en infraestructura informática y mantenimiento + 12 en docencia) o 24 meses (12 en área técnica + 12 en docencia).	Planeación pedagógica, trabajo cooperativo, comunicación clara y asertiva, retroalimentación constante, investigación, argumentación, diseño y certificación de cableado estructurado, instalación y configuración de redes, normatividad ISO/IEC, IEEE, TIA, RETIE, RITEL, uso de software de diseño (AutoCAD, Visio, SketchUp).
Competencias Éticas y Humanísticas	Profesional en Filosofía, Antropología,	24 meses (18 en la profesión + 6 en docencia o	Práctica de valores éticos universales, disposición al cambio, habilidades investigativas, liderazgo, manejo de


INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

	Psicología, Trabajo Social, Sociología, Ética, Bioética, Deontología o Humanismo.	trabajo comunitario).	grupos, comunicación eficaz y asertiva, trabajo en equipo, manejo de TIC.
Actividad Física y Bienestar	Licenciado en Educación Física, Profesional en Ciencias del Deporte o Tecnólogo en Actividad Física/Entrenamiento Deportivo con especialización tecnológica.	24 meses (12 en área específica + 12 en docencia).	Ética y valores universales, habilidades investigativas, manejo de grupos, liderazgo, trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, manejo de TIC.

2.2 AMBIENTES DE APRENDIZAJE REQUERIDOS -ESPACIOS FÍSICOS O INFRAESTRUCTURA- EXISTENTES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA

2.3 RECURSOS DIDÁCTICOS, ENSERES Y EQUIPOS -TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS- SEGÚN PROGRAMA

Categoría	Requerimientos
Área mínima	Espacio físico de 60 metros cuadrados.
Maquinaria y equipos especializados	30 computadores (RAM 16 GB, procesador \geq 3.0 GHz, disco duro 1 TB).
Software especializado	Sistemas operativos de redes, software ofimático, software utilitario.
Herramientas especializadas	12 Switch genéricos, 12 Routers genéricos, 6 Access Points, 30 kits de protección (manilla antiestática, guantes, gafas, tapabocas), kit de herramientas (destornilladores, multímetro, pinzas, flexómetro), kit de cableado estructurado (ponchadoras, chequeador patchcord, inyector de luz láser para fibra óptica).
Simuladores específicos	6 kits de limpieza (alcohol isopropílico, limpia contactos, lubricantes, brochas y tapetes antiestáticos, etc.).
Muebles colaborativos	Mesas y sillas para 30 aprendices y 1 instructor, tablero acrílico, video beam, televisor/proyector.
Conectividad TIC	Red de internet operativa para consultas.
Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Implementación del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

3. ESTRUCTURA DIDÁCTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

3.1 PLAN DEL ÁREA TÉCNICA, INTENSIDADES HORARIAS POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

SISTEMAS TELEINFORMATICOS			
Ítem	Competencia	I.H. 10°	I.H. 11°
1	APLICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	280	280
2	DESARROLLO DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO	240	240
3	EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO	120	120
4	INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ	80	80
5	VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE DATOS	32	40
6	FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA	280	280
7	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	40	40
8	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	160	160
9	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO	100	120
10	OPERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	100	120
11	DESARROLLO DE LA INDUCCIÓN	48	0
ETAPA LECTIVA		1480	1480
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA		124	740

ETAPA LECTIVA: 2960
ETAPA PRODUCTIVA: 864
TOTAL: 3824


Siendo para los grados 10 y 11, así:

Grado 10

Lectivas horas= 1480
 Etapa productiva horas= 124

Grado 11


Lectivas horas= 1480
 Etapa productiva horas= 740

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

ESTRUCTURA DIDÁCTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA-SENA

Código Norma	Competencia (resumida)	Intensidad Horaria	Tipo
2102015014.2	Derechos laborales	48 h	Específica
2402025014.2	Inglés aplicado	192 h	Específica
9999999994.2	Etapa práctica en empresa	864 h	Específica
2101015014.1	Matemáticas aplicadas	48 h	Transversal
2102025014.1	Comunicación efectiva	48 h	Transversal
2103035014.1	Seguridad y Salud en el Trabajo	48 h	Transversal
2401015014.1	Cultura de paz y convivencia	48 h	Transversal
2601015014.1	Manejo de TIC y software	96 h	Transversal
—	Subtotal competencias específicas	1.104 h	Específicas
—	Subtotal competencias transversales	288 h	Transversales
—	Total, general del programa	1.392 h	Global

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PENSUM ACADÉMICO EDUCACION MEDIA TÉCNICA (10° y 11°)										
AREAS / PROGRAMA	INT. HORARIA	ASIGNATURA	Grupos							
			1001	1002	1003	1004	1101	1102	1103	1104
			I. H,	I. H,	I. H,	I. H,	I. H.	I. H.	I. H.	I. H.
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	32	Química	4	4	4	4	4	4	4	4
	24	Física	3	3	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN ARTISTICA	8	Artística	1	1	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN ETICA Y VALORES	16	Ética	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTES	8	Edu. Física	1	1	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL	8	Religión	1	1	1	1	1	1	1	1
HUMANIDADES	32	Lenguaje	4	4	4	4	4	4	4	4
	32	Idioma (INGLÉS) Extranjero	4	4	4	4	4	4	4	4
FILOSOFÍA	16	Filosofía	2	2	2	2	2	2	2	2
MATEMATICAS	32	Matemáticas	4	4	4	4	4	4	4	4
CIENCIAS SOCIALES	16	Sociales	2	2	2	2	2	2	2	2
TECNOLOGIA E INFORMATICA	16	Informática	2	2	2	2	2	2	2	2
MEDIA TÉCNICA	21	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras	7	7			7			
	28	Recurso Humano			7			7	7	

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

	7	Sistemas Teleinformáticos				7				
TOTAL I. H. MEDIA TÉCNICA	296		37	37	37	37	37	37	37	37


3.2 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 277 DE 2025 EN SU ARTÍCULO 2.4.3.1.2 HORARIO DE LA JORNADA ESCOLAR.

SISTEMAS TELEINFORMATICOS: DÉCIMO 2026 EN EL AULA DE SISTEMAS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 HORA					
2 HORA					
3 HORA		10-02 Operaciones de herramientas informáticas		10-02 Mantenimiento de equipos informáticos	
DESCANSO					
4 HORA		10-02 Operaciones de herramientas informáticas		10-02 Mantenimiento de equipos informáticos	
5 HORA		10-02 Operaciones de herramientas informáticas		10-02 Red de datos I	
6 HORA		10-02 Mantenimiento de equipos informáticos			

3.3 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0277 DE 2025 EN SU ARTÍCULO 2.4.3.2.1. ASIGNACIÓN ACADÉMICA.

DOCENTE TÉCNICO	HORAS
RAUL HUMBERTO RODRIGUEZ VASQUEZ	7 Momentos (grado 10°)


INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

3.4 EJES INTEGRADORES Y PROCESOS DE TRANSVERSALIDAD DEL PROGRAMA -COMPETENCIAS ESPECÍFICAS- CON LAS ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES -ARTÍCULO 23 DE LA LEY 115 DE 1994-, CONGRUENTES CON EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA I.E., ADOPTADO EN EL PEI.

Área obligatoria (Ley 115/1994, art. 23)	Relación con competencias específicas del programa
Lengua Castellana	Redacción de informes técnicos, manuales de procedimiento, sustentación de proyectos y reportes.
Lengua Extranjera – inglés	Competencia de interactuar en inglés en contextos sociales y laborales.
Matemáticas	Aplicación al análisis de datos, mediciones, cálculos de recursos, resolución de problemas técnicos.
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Seguridad eléctrica, uso responsable de recursos tecnológicos, manejo de desechos electrónicos.
Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución y Democracia	Reflexión sobre impacto social y laboral de la tecnología, ejercicio de derechos laborales.
Educación Ética y Valores Humanos	Fomento de la ética profesional, responsabilidad, trabajo en equipo, convivencia institucional.
Educación Física, Recreación y Deportes	Actividades transversales de autocuidado, bienestar y hábitos saludables.
Educación Artística	Diseño de presentaciones, diagramas, esquemas y materiales gráficos en proyectos.
Tecnología e Informática	Eje central del programa: instalación, configuración y mantenimiento de sistemas tele informáticos.

3.5 ESTRATEGIA(S) METODOLÓGICA(S)

Centradas en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulen el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

- El instructor - Tutor
- El entorno
- Las TIC
- El trabajo colaborativo

La necesidad de reconocer las habilidades técnicas en el desarrollo de las actividades tecnológicas por parte del aprendiz de sistemas hace indispensable establecer una estrategia que permita en primer lugar la apropiación de las competencias de la especialidad, en segundo término crear los espacios idóneos para el desempeño en el sector productivo o institucional tanto público como privado, incentivando el emprendimiento y ratificación de los saberes técnicos; por otra parte la necesidad expresada por los empresarios de solicitar apoyo por medio de aprendices para la mejora de los procesos de sus organizaciones se interpreta como una iniciativa de mutuo beneficio. ¿Cómo pueden los aprendices de Media Técnica Teleinformática contribuir al desarrollo de las actividades de una empresa y/o implementación de los proyectos productivos?


4. PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESTUDIANTES -SEGÚN EL PROGRAMA- ARTICULADOS AL SIEE

4.1 RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE -SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA

Competencia Específica	Resultados de Aprendizaje Esperados
Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo	- Reconoce y aplica los derechos laborales en el contexto productivo. - Participa en espacios de convivencia y resolución pacífica de conflictos. - Cumple con normas legales, éticas y de seguridad en el trabajo.
Inglés aplicado en contextos sociales y laborales (MCER)	- Interpreta instrucciones técnicas en inglés. - Se comunica de forma oral y escrita en situaciones sociales y laborales. - Utiliza vocabulario técnico relacionado con sistemas tele informáticos.
Etapa práctica en empresa	- Aplica conocimientos, habilidades y destrezas en situaciones reales del sector productivo. - Desarrolla proyectos o tareas asignadas en ambientes laborales. - Integra las competencias adquiridas durante la etapa lectiva en un contexto real.

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación de los estudiantes en la especialidad se registrará por lo contemplado en el Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes de la Institución Educativa Integrado Fe y Alegría y el SENA, de acuerdo con la normatividad regida por el decreto 1290 de 2009.

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

Teniendo en cuenta que la evaluación es parte constitutivo del mismo aprendizaje y educación, como tal, debe programarse dentro de las actividades propuestas para cada aprendizaje, haciendo procesos de: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, procesos interdependientes entre sí.

Escala Valorativa (Artículo 5 del decreto 1290, compilado en el decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.3.3.3.5)	Valoración entre 4.6 y 5.0 Equivalente a Desempeño Superior Valoración entre 4.0 y 4.5 Equivalente a Desempeño Alto Valoración entre 3.5 y 3.9 Equivalente a Desempeño Básico Valoración entre 1.0 y 3.4 Equivalente a Desempeño Bajo
--	--


En el SENA se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro:
 A= APROBADO. Cuando el estudiante alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular
 D= DEFICIENTE. Cuando el estudiante no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la Formación Profesional Integral, Titulada y Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad Presencial como Desescolarizada, así como las Etapas Lectiva y Productiva. Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso son de manejo del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediables. Con tal fin el SENA establece la siguiente tabla de valoración:

ESCALA	VALOR CUALITATIVO	VALOR NUMERICO
A=	APROBADO	3.5
D=	DEFICIENTE	2.5

La Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Lectiva como en la Productiva. Con este fin, el SENA asume las Evidencias de Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los aprendices. Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser. Estas Evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del Alumno, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recobrar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los Alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el Instructor realice la evaluación. La

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

Los responsables del proceso de Evaluación del Aprendizaje del Estudiante son:
 El Instructor, quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo, auto evaluativa, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.

El Estudiante, como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de auto evaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus Pares para llevar a cabo la co-evaluación, en el marco del Trabajo en Equipo.


El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.

4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA. PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE. (ARTICULACIÓN CON EL SIEE ADOPTADO Y LAS COMPETENCIAS SENA-CIES

Evaluación Diagnóstica en las áreas Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e inglés. Todas las áreas tendrán sus propios criterios de evaluación en concordancia con las políticas de calidad del MEN. Todos los docentes al inicio del período entregarán a los estudiantes los criterios de evaluación en un formato institucional. En la institución se evaluarán el SABER CONOCER, el SABER HACER y SABER SER, con los siguientes porcentajes. (Ver cuadro SIEE).

DIMENSIONES EVALUADAS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La valoración integral de los estudiantes se realiza en un período de tiempo determinado; involucra múltiples formas e instrumentos de recolección de información y busca reflejar de una manera objetiva el nivel de aprendizaje, la comprensión, el logro de los desempeños, los estándares y las competencias, las destrezas o habilidades desarrolladas, la motivación y las actitudes del estudiante respecto a las diferentes actividades del proceso formativo.

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

A partir del ideal de formación, se plantean las siguientes estrategias para valorar integralmente a sus estudiantes:

Saber Conocer

Pruebas diagnósticas al inicio de cada año y/o al comienzo de una unidad o temática: Determina el nivel de apropiación de conceptos básicos y el desarrollo de competencias fundamentales en cada área y/o asignatura. Fundamenta la toma de decisiones en cuanto a las acciones académicas que conviene adelantar.

Pruebas cortas al final de las clases, tanto en forma oral como escrita, individual o grupal: sirven para determinar la asimilación y apropiación de conceptos o la aplicación de procedimientos a situaciones determinadas.

Pruebas parciales, tanto escritas como orales, durante cada período: indagan por el estado de las competencias específicas de cada área y/o asignatura de acuerdo con el desarrollo del currículo. Hacen énfasis en la comprensión, el análisis, la discusión crítica, la apropiación y la aplicación de conceptos. Permiten apreciar el proceso de organización del conocimiento y de las capacidades para producir formas alternativas de solución de problemas.

Pruebas de calidad realizadas al final de un período (trimestral): indagan por la apropiación global de las competencias específicas de cada área de acuerdo con el desarrollo curricular. Hacen énfasis en la comprensión, el análisis, la discusión crítica, la apropiación y la aplicación de conceptos. Permiten apreciar el nivel de aprovechamiento global del estudiante en cada área y asignatura.


Prueba de calidad. Prueba que debe ser presentada por todos los estudiantes del grado primero al grado once, en todas las áreas del conocimiento.

La prueba tendrá un porcentaje de la valoración final del periodo y los porcentajes están definidos según el área en el cuadro anterior.

Para la realización de la prueba la institución organiza dos días para la educación básica y Tres días para la Educación media, en la penúltima semana de culminación del periodo académico con un horario especial para la aplicación de esta prueba, este horario se dará a conocer a estudiantes, padres y maestros con una semana de anticipación con el fin que todos los miembros de la comunidad tengan pleno conocimiento. Se dejará la última semana del periodo para resolver las situaciones que por inasistencia se puedan dar. El primer día se aplicarán las pruebas de matemáticas, sociales, inglés, ética y religión, el segundo día se realiza lengua castellana, ciencias naturales, informática, educación física y artes, para la media técnica se aplicará un día de prueba adicional con las áreas técnicas, filosofía y ciencias políticas.

La estructura de la prueba estar basada en preguntas contextualizadas y tendrá institucionalmente un esquema para todas las áreas.

El estudiante cuya valoración en la prueba sea inferior a 3.0 no se le aplicará proceso de nivelación. Si un estudiante no presenta la prueba, debe presentar por escrito su ausencia con una excusa justificada una vez se reintegre a la institución. Si la excusa es válida se le programara una fecha de presentación de la prueba a la semana siguiente, esta debe ser aprobada por el coordinador respectivo. De no presentar excusa o no ser válida la justificación la valoración de esta prueba será de uno (1)

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

Cuando un estudiante está en una actividad oficial en representación del colegio se deben dar las garantías de presentación de la prueba.

Saber Hacer

Trabajos en grupo: actividades en equipo que permiten a los estudiantes poner en juego habilidades y conocimientos específicos en situaciones determinadas: mesa redonda, foro, panel, debates, seminarios, demostraciones y prácticas de laboratorio.

Elaboración de informes y trabajos, siguiendo las pautas y orientaciones establecidas por el maestro y a partir de normas de calidad establecidas.

Realización de exposiciones, entrevistas y reportajes en las cuales se apliquen con propiedad y corrección los requisitos que suponen tales técnicas.

Ejecución de talleres o actividades significativas en clase, de forma individual o en grupo, con su respectiva puesta en común y retroalimentación.

Realización de actividades complementarias: tareas, talleres, salidas pedagógicas y trabajos de consulta con su correspondiente sustentación.

Presentación completa y organizada del cuaderno, portafolio, carpeta o archivo de trabajos de cada área, incluyendo los talleres de clase, las evaluaciones escritas y demás documentos que evidencien el trabajo realizado en el transcurso del año o semestre lectivo.

Presentación de apuntes organizados, con letra legible, ortografía y redacción adecuada al nivel en el que se encuentra el estudiante.

Producciones escritas que respondan a determinadas intenciones comunicativas y evidencien el nivel alcanzado en la apropiación de conceptos y el desarrollo de habilidades y destrezas específicas de cada área.


Saber Ser:

Los procesos que serán evaluados en la competencia del Ser como aspecto pedagógico fundamental para estimular la autocritica y la autoformación de los estudiantes estará regido básicamente desde los lineamientos del Manual de Convivencia y se entenderá como proceso de formación ciudadana; en este proceso evaluativo se tendrán en cuenta la autoevaluación la coevaluación y la heteroevaluación.

La autoevaluación estudiantil se realiza al finalizar cada período, para afianzar su identidad como estudiante en verdad y responsabilidad para lo cual institucionalmente se establece un formato y se dan unos porcentajes según el área. Para ello se especifica en una parte especial dentro del SIEE. La coevaluación, diálogo entre estudiantes sobre los diferentes procesos académicos y disciplinarios, para favorecer dinámicas de retroalimentación mutua y será una calificación dentro del ser.

La heteroevaluación, el maestro evalúa el desempeño del estudiante basado en el registro del período. El resultado se le dará a conocer al estudiante para lo cual tendrá en cuenta:

- Respeto físico y psicológico a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- El cuidado del mobiliario y todos los bienes de la institución.
- La escucha cuando el docente, compañeros u otra persona se dirijan a los estudiantes dentro del aula o en actos generales institucionales.

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6


- La participación como expresión de liderazgo en actividades grupales, institucionales e interinstitucionales.
- El cumplimiento en la entrega de tareas y actividades en el tiempo indicado por el maestro y en la llegada a la respectiva clase.
- Tener los recursos necesarios para el buen desarrollo de las clases.
- Las buenas relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad educativa La presentación personal en el uso adecuado del uniforme según el horario. La asistencia continúa a las clases.

Las características personales de aquellos estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, capacidades y dificultades se tendrán en cuenta para adaptaciones curriculares, metodológicas y evaluativas, según las problemáticas relevantes o diagnosticadas por profesionales (criterio de inclusión). Nota: La dimensión del SER no tiene plan de mejoramiento debido a que son hábitos donde se va evidenciando la evolución progresiva del estudiante.

4.4 PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA.

Se les hace actividades de refuerzo, superación y profundización para los estudiantes antiguos que lo requieren, los que soliciten promoción de un grado a otro y los que llegan nuevos se les hace planes de mejoramiento (es una concertación entre docente, instructor y aprendiz para superar las dificultades). El proceso de seguimiento de la formación que se realiza a los aprendices Sena a través de los planes de mejoramiento para el desempeño de los estudiantes durante el año escolar. Teniendo en cuenta los responsables del proceso educativo se plantean las siguientes acciones a cumplir:

- Inducción a padres y estudiantes sobre aspectos curriculares, didácticos, de convivencia y especialmente la explicación de los criterios de evaluación y promoción.
- Informes Académicos. Se presentan tres informes trimestrales a los padres de familia o acudientes, en los cuales se da la valoración del desempeño de los estudiantes, en los cuales se destacan realidades de excelencia o dificultades que presentan los estudiantes.
- Actividades de apoyo: desarrolladas por los docentes durante el periodo y entregadas a los padres de familia y estudiantes.
- Diagnóstico y acompañamiento de situación nutricional y física (talla, peso y patológica) de los estudiantes, por parte de los docentes de educación física, entes profesionales externos y el Psi orientador al inicio del año escolar.
- Diagnóstico y acompañamiento de situación emocional, familiar y espiritual de los estudiantes, proceso dirigido por la Psicorientación y los docentes de la institución.
- Acompañamiento en las dificultades de aprendizaje que presenten los estudiantes, realizando por parte de los docentes de la técnica, docente titular e instructores de cada una de las competencias y áreas transversales para detectar barreras de aprendizaje y proponer estrategias de mejoramiento.


INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6

- Reuniones de área y especialidades dinamizadas por sus jefes respectivos, después de cada periodo, para acordar o determinar acciones específicas orientadas al mejoramiento del quehacer educativo.
- Reuniones de Titulares por Niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, para considerar aspectos relacionados con el rendimiento escolar y comportamental de los estudiantes y determinar estrategias de mejoramiento.
- Diálogo frecuente entre el titular y su grupo para observar los avances y las dificultades en lo académico y en la parte de convivencia y, a su vez, determinar estrategias o acciones orientadas a la superación de las mismas
- Escuela de Padres Orientada por los líderes del proyecto y personal capacitado para mejorar rendimiento académico y la parte socioemocional.
- Entrevistas y atención a padres de familia o acudientes con docentes y coordinadores cuando la situación lo amerite, con el fin de buscar estrategias y crear alternativas de acompañamiento y mejoramiento mediante compromisos acordados.
- Respeto al debido Proceso en cada una de las gestiones adelantadas por la institución en orden al mejoramiento de la calidad educativa.
- Intervención de Psico orientación en los casos en los que un estudiante sea remitido por los docentes con el fin de identificar posibles dificultades y proponer estrategias de mejoramiento para él y sus familias.
- Proceso de Acompañamiento por parte de los titulares y los coordinadores para aquellos estudiantes que requieran de refuerzo en su proceso educativo.
- Estímulos para estudiantes y docentes que se caractericen por su entrega, sentido de pertenencia, apoyo y compromiso en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Implementar la agenda escolar que permita una mejor comunicación entre el padre de familia y la institución educativa con relación a los compromisos que debe desarrollar el estudiante.
- Implementar las TICS para mejorar y agilizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El Sena, en su proceso de seguimiento a los aprendices en el desarrollo de las competencias durante su etapa lectiva utiliza dos instrumentos, cuyo objetivo es que los aprendices alcancen la totalidad de los resultados de aprendizaje. Estos instrumentos, son aplicados a todas las competencias que hacen parte de la estructura curricular del programa Técnico en Sistemas: - El Plan de Trabajo Concertado - Acta de Plan de Mejoramiento Etapa Lectiva.

5. RUTA METODOLÓGICA DE LAS PRÁCTICAS (ETAPA PRODUCTIVA)

El aprendiz en la etapa productiva en articulación del SENA con la educación media puede iniciarse una vez terminado el primer trimestre de la formación (a partir de mayo en grado 10) y terminar en grado undécimo deberá desarrollarse en jornada contraria y la responsabilidad de la búsqueda de la empresa para adelantar la etapa productiva se hace por parte de los estudiantes-aprendices, pues es requisito indispensable para la certificación del SENA y título que le concede la institución educativa. Esta práctica le permitirá al estudiante ir afianzándose con la actividad

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

empresarial, desarrollar visión de empresa, actitudes de responsabilidad, cumplimiento de horario, discreción, desempeño de funciones, atención al público, orden, adecuada manera de actuar, hablar y vestir como aspectos fundamentales de la persona en el campo empresarial, en general ser una persona visionario con proyección de futuro es decir un exitoso emprendedor.

La evaluación de la práctica estará a cargo un docente de la especialidad junto con el Asesor técnico pedagógico SENA, con fundamento al informe presentado por el jefe Inmediato asignado por la respectiva empresa. Este informe será presentado de acuerdo al diseño propuesto por la Institución, donde se evaluará principalmente aspectos como: responsabilidad, actitud, presentación personal, ética profesional, relaciones interpersonales y desempeño laboral.


Son alternativas de la etapa productiva para aprendices en articulación del SENA las contempladas en el Reglamento de aprendices y en la alternativa de: “Participación en Proyecto Productivo”. De ninguna manera se puede exigir a los aprendices, la aplicación en etapa productiva de competencias ajenas al programa de formación en el cual se forma.

Resultados de Aprendizaje etapa práctica (864 Horas): 2026- 2027

ALTERNATIVAS DE ETAPA PRODUCTIVA	HORAS 10° 2026	HORAS 11° 2027	TOTAL HORAS
Pasantía	0	330	330
Feria del Emprendimiento	24	350	374
Servicio social	40	40	80
Capacitaciones	60	20	80
TOTAL HORAS	124	740	864

ALTERNATIVAS DE ETAPA PRODUCTIVA	OBSERVACIONES
Pasantía	A realizarse en durante el año lectivo 2027.
Feria del Emprendimiento	Incluye apoyo en la organización de la feria y elaboración del producto a vender.
Servicio social	Horas que le asigna la Institución Educativa.
Capacitaciones	Dos formaciones por año certificadas por el SENA (Virtual), que son importantes para fortalecer sus conocimientos y su hoja de vida.

5.2 PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación de estudios No. 009649 del 20 de noviembre de 2024		 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6
GESTIÓN ACADÉMICA	PROPUESTA CURRICULAR TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	

La Especialidad Técnicos en Sistemas tele informáticos, dentro de los proyectos pedagógicos que desarrolla en los grados décimo y undécimo cuenta con el apoyo de la institución educativa.

Propuestas concertadas con el sector productivo

Identificar las iniciativas empresariales del aprendiz y/o las empresas públicas y privadas que requieran el apoyo administrativo. Formular el proyecto productivo del aprendiz y/o gestionar ante las empresas públicas y privadas los procedimientos administrativos para el apoyo en las diferentes áreas del saber. Desarrollar las actividades académicas necesarias para la apropiación y ejercicio de habilidades técnicas en las distintas competencias. Implementar junto con los directivos de las instituciones educativas el apoyo administrativo de los aprendices en las organizaciones y/o proyectos productivos.

Se Supervisa el desarrollo de las pasantías del aprendiz con visitas del docente y el asesor SENA de acuerdo de los parámetros establecidos. Se evalúa el impacto de apoyo administrativo en las diferentes empresas, llevando los formatos de: Bitácora y Evaluación de Seguimiento de etapa práctica. [Haz clic para ver más detalles](#)

5.3 PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN - POA

Objetivo específico	Descripción
Promoción e inducción	Motivar estudiantes, socialización y jornadas de inducción.
Sensibilización de actores	Orientación sobre lineamientos SENA–MEN y metodología.
Inscripción y matrícula	Registro en Sofia Plus, matrícula oficial y gestión de novedades.
Gestión académica y proyectos	Definición de proyectos, acompañamiento y fortalecimiento de competencias, revisión de portafolios.
Evaluación y control de calidad	Entrega de banco de preguntas, aplicación de pruebas y consolidado de resultados.
Eventos y prácticas	Organización de la Feria Empresarial y seguimiento de prácticas laborales.
Certificación final	Verificación de evidencias y gestión de certificación de grado 11.

[Haz clic para ver más detalles](#)